



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Administración

Unidad de
Recursos Humanos

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

PROCESO CAS N° 009 – 2016 – DRELM

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PUESTO: ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana RUC N° 20330611023

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catalina – La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) profesional con el perfil requerido para el puesto de **Especialista de Educación Inicial** para la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, por reemplazo.

1.4. Área y/u oficina solicitante

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.

1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 30372, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el Personal Docente y Administrativo de Instituciones Educativas Públicas y Privadas, Implicado en Delito de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de la Libertad Sexual y Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas; crea el Registro de Personas condenadas o procesadas por Delito de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de Libertad Sexual y Tráfico Ilícito de Drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057.

MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO
Especialista



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

Unidad de Recursos Humanos

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con título pedagógico o de Licenciado en Educación Inicial • Con estudios concluidos en Maestría o especialización o diplomado en temas afines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso de especialización, capacitaciones o diplomados en el nivel al que postula.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público o privado. • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en docencia en aulas de inicial. • Acreditar experiencia de dos (02) años en proyectos o programas de intervención pedagógica No escolarizada • Con experiencia en el cargo o responsabilidades afines
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Capacidad de trabajo en equipo • Capacidad de análisis y síntesis • Comunicación a todo nivel • Asertividad • Orientación a los resultados
Conocimientos para el puesto y/o cargo. (Entrevista Personal)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en temas de estrategia de aprendizaje para la primera infancia. • Conocimientos en el fortalecimiento de capacidades de especialista, directivos, docentes y demás actores educativos. • Conocimientos sobre los enfoques pedagógicos y del sistema curricular vigente. • Conocimientos de monitoreo y seguimiento a la implementación de programas educativos o presupuestales del sector público. • Conocimientos y manejo de herramientas informáticas a nivel intermedio: Word, Excel, Power Point, Internet.



.....
CARMEN GONNAMA AGUILAR HUACO
Unidad de Recursos Humanos, Dirección Pedagógica
Educación Inicial y Educación Especial
D.R.E.L.M.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

III. FUNCIONES DEL PUESTO:

- Organizar, asesorar, capacitar, monitorear y supervisar al equipo de especialistas de educación Inicial y asesores pedagógicos asignados al Ciclo II de las siete UGEL, para la ejecución de las actividades y cumplimiento de metas propuestas en el marco de mejora de los aprendizajes.
- Socializar los aspectos metodológicos y organizativos del plan de monitoreo, capacitación y asesoría a implementar por el equipo de especialistas y asesores pedagógicos del I ciclo de las siete UGEL.
- Socializar con el equipo técnico responsable de PRONEI del MINEDU y la coordinadora DRELM, la implementación de metas y estrategias de intervención diseñadas en Programas No escolarizados de Educación Inicial-PRONOEI,
- Realizar el seguimiento y el monitoreo a los niveles de avance de metas propuestas en la Gestión de servicios, conversión y cobertura en la implementación de acciones de los PRONOEI a nivel de la Unidad de Gestión Institucional –DRELM.
- Monitorear, asesorar y capacitar a las especialistas y docentes coordinadoras de PRONOEI en la implementación de acciones pedagógicas de los Programas No escolarizados ciclo II-PRONOEI
- Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria.
Duración del contrato	Del 18 de Febrero al 30 de Marzo del 2016
Remuneración mensual	S/.5,000.00 (cinco mil 00/100 Nuevos Soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	13 de enero de 2016	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos





PERÚ

Ministerio
de EducaciónOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 10 al 16 de Febrero del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	16 de Febrero del 2016 (de 08:00 a 4:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario DRELM
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	17 de Febrero del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	18 de Febrero del 2016	Equipo de Tecnología de la Información
Entrevista Personal – Sede DRELM	19 de Febrero del 2016	Representante del Área Usaria - Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	19 de Febrero del 2016	Equipo de Tecnología de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	22 de Febrero del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de Recursos Humanos



MARIBEL GIOVANA AGUILAR HUACO
 Coordinadora del Equipo de Soporte Pedagógico
 Educación Básica Regular y Educación Básica Especial
 D. R. E. L. M.